

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 12 de Abril de 1884.

Núm. 672

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.) t., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

EL ACTO DEL GENERAL

LOPEZ DOMINGUEZ.

Ofrecimos ayer que nos ocuparíamos en examinar imparcialmente el manifiesto que el general Lopez Dominguez acaba de dirigir a sus electores de Coin, cuyo extracto hemos publicado. Lo prometido es deuda; y por tal motivo y por la importancia que reviste aquel documento no debemos retardar el análisis que de él nos proponemos hacer.

Dejando á un lado las reformas que el general Lopez Dominguez proyecta realizar en el ejército y en la marina, las que no se hallan detalladas en el manifiesto; y sus proyectos respecto al clero, magistratura y relaciones con las potencias extranjeras, sucintamente indicadas, por lo cual no es fácil, someterlas á detenida discusión, el punto principalmente desarrollado en aquel documento, que es la reforma constitucional, será el objeto de nuestro exámen y de él vamos á hacer un detenido estudio.

Tres son los puntos que abraza la reforma propuesta por el general Lopez Dominguez. Restablecimiento del artículo 1.º del Código fundamental de 1869, sufragio universal y la revision constitucional.

A decir verdad, nos duele que un general á quien consideramos con autoridad bastante para dar su opinion en asuntos relacionados con el ramo de Guerra, tomé la iniciativa en un asunto político de gran trascendencia, volviendo á los tiempos en que los jefes de los partidos eran militares, y se consideraba que solamente los que podían ostentar faja y entorchados revestían carácter de autoridad política. En aquellos tiempos, que consideramos ominosos, los hombres civiles tenían que contentarse con ocupar puestos secundarios, resultando que las agrupaciones políticas eran mas que expresion de la opinion pública cuerpos organizados militarmente, que contaban mas con su fuerza material que con las simpatías del país. Mientras los partidos políticos estuvieron organizados en esta forma, la vida pública no residía en la opinion, que sino en una especie de oligarquía, que á expensas de la nacion levantaba y derribaba ministerios, sin que, las mas de las veces, pudiese apreciar el país las causas de semejantes mudanzas.

Por fortuna este círculo vicioso que recorría la política nacional, desapareció al advenimiento de don Alfonso XII; y desde entonces los jefes civiles han dirigido las agrupaciones políticas sin mezclarse en sus evoluciones el elemento militar, que de buen grado aceptó el puesto que de derecho le corresponde en la del ejército procurando apartarle del terreno direccion candeante en la política.

¿Por qué pues el general Lopez Dominguez viene de nuevo á restablecer la supremacía militar, cuando empezábamos á creer que el ejército estaba á parte de las luchas políticas? Bajo este concepto hallamos estemporáneas las declaraciones que estampó en su manifiesto á los electores de Coin, no estimemos en absoluto que un jefe militar deba permanecer afeitado de los escarños del Congreso; sino porque, existiendo en el partido izquierdista hombres políticos de mayor talla que el general Lopez Dominguez, á aquellos correspondía levantar la bandera política de su agrupacion y á este hacer constar su adhesion solamente á los programas del partido á que se halla afiliado. La iniciativa que ha tomado el general Lopez Dominguez y la adhesion á él manifestada por algunos izquierdistas le presta cierto carácter de jefe, lo que no podemos aplaudir.

Cierto es que la confusion de opiniones que existe en el estado mayor de aquel partido, motiva la iniciativa que ha toma-

do el general, pero, aparte de que no creemos que todas las fracciones del izquierdismo se sometan á la autoridad del señor Lopez Dominguez, y por lo tanto resulte inútil el acto de autoridad que acaba de llevar á efecto, si la union fuese posible entre aquellas, aceptando todas la autoridad del general Lopez Dominguez, veríamos en esta jefatura un peligro para la libertad; acostumbrados como estamos á la tendencia dominadora del militarismo y á las estralimitaciones á que siempre se mostró tan inclinado.

Bajo este supuesto, no cabe duda que la reforma constitucional, al debilitar los derechos de la monarquía, crearia una confusion de poderes que degeneraria fácilmente en lucha y podria conducirnos hasta la agresion, ya sea á nombre de los derechos del pueblo ó en defensa de los del Trono. Este estado de lucha, tendria que terminar fatalmente con el triunfo de uno de los dos elementos rivales y caeríamos á no dudar en una revolucion como las de 1823 ó de 1868, ó en una revolucion como la de 1868.

A evitar estos grandes desastres deben tender los esfuerzos de los hombres sinceramente liberales y deseosos de la paz y prosperidad de la nacion española, que habrian de verse muy comprometidas si, por desgracia, retoñaran las discordias que durante medio siglo han desterrado de nuestra patria todo progreso y toda libertad.

El restablecimiento del sufragio universal es otro de los propósitos del general Lopez Dominguez, y respecto de él hemos de ser muy explicitos.—Admitiendo, como admitimos, que el general obra lealmente al defender esta institucion; no podemos menos de reconocer que ha pecado por exceso de lijereza. Cuando el sufragio universal no funciona en ninguno de los países regidos por el sistema monárquico-constitucional; cuando en algunas de las naciones donde impera la forma republicana se trata de restringir el voto; cuando la ciencia política ha demostrado que no son las muchedumbres sino las inteligencias las que deben gobernar á los pueblos, aparece el propósito del general Lopez Dominguez con todos los caracteres del error ó del deseo de causar perturbaciones.

¿Ha meditado el general Lopez Dominguez acerca de los apasionados debates que promoveria el proyecto de restablecimiento del artículo 1.º de la Constitucion de 1869? Tenemos la seguridad de que, ante el espectáculo que ofrecerian las Cortes, si los deseos del general se realizaran habria de renegar de su obra y arrepentirse tardamente de sus impacencias. ¿Y todo para qué? Para conquistar un derecho ilusorio, para restaurar unos derechos individuales que á nadie favorecen, que nadie reclama; para obtener, en fin, lo que la parte sana de los partidos que contribuyeron á formar el Código de 1869, se vio obligada á calificar, despues del ensayo, de derechos inaguantables.

El acto del general Lopez Dominguez es á todas luces un paso en vago, uno de tantos medios como usan ciertos hombres políticos para afirmar su personalidad, un tónico para rehacer al abtido izquierdista. Pero envuelve tambien una amenaza contra la paz pública y contra la libertad. Y en este concepto, debemos reprobalo enérgicamente.

LAS DOS LUCHAS

Amanece.

El sol de un dia primaveral ilumina los campos.

Pájaros y arroyuelos, brisas y árboles, insectos y florecillas, unos con sonidos

armoniosos, otros en su mudo lenguaje, elevan sus cánticos de alabanzas al Creador de todas las cosas.

Viendo el paisaje bellissimo, aspirando el perfume de las florecillas, escuchando aquellas armónicas notas que los genios musicales no han podido aún aprisionar en el pentagrama, ensánchase el pecho y una sola frase brota de los labios:

—¡Amor universal!

¡Amor universal!... Por un lado del valle aparece un ejército numeroso. Otro numeroso ejército asoma por el opuesto lado. Los soldados de ambos avanzan silenciosamente... ¡Qué contraste ofrecen sus rostros sombríos con el brillo de sus armas!... Cada rostro está empañado por una nube de tristeza. Cada arma despide un torrente de rayos de luz.

Los dos bandos contrarios se acercan; se paran á distancia corta; se miran uno á otro. Hay en aquellas miradas algo de curiosidad, algo de rabia, algo de triste presentimiento. Todos aquellos hombres tienen madres, ó esposas, ó hermanos, ó hijos, ó amantes. Casi todos son jóvenes y dan abrigo en sus almas á sueños de felicidad futura. Y luego, lo hermoso de la mañana, el canto de los pájaros, el murmullo del arroyo, el cariñoso y perfumado beso de la brisa... todo, todo parece que dice: «¡Amor universal!»

¿Y por qué van á matarse? ¿Cosa mas sencilla!... Unos dicen «blanco»; otros «negro»... ¿Ve parte de quién está la razon? ¿Las armas lo decidirán!

¡Adelante! Ambos ejércitos se aproximan, se unen, se confunden. Las armas chocan con los cuerpos; los cuerpos chocan con la tierra... ¡Compasion! No hay compasion. El herido es sacrificado por el que no está herido; el débil por el fuerte; el torpe por el astuto.

Cuando la noche llega, la victoria ha coronado el salvaje furor de uno de los bandos. Miles de cadáveres alfombran el suelo... ¿Qué importan miles de existencias perdidas, cuando queda demostrado que los vencedores tenían razon?

Anochece.

La luz del gas ilumina la vasta sala del café.

Las mesas de mármol, alineadas correctamente, tienen á su alrededor hombres de diferente posicion social. Junto al aristócrata se ve al humilde empleado; junto al militar, al comerciante; junto al industrial, al escritor.

Saboreando el riquísimo moka, el aromático habano ó el espirituoso licor, todos hablan, discuten, escuchan ó leen.

En una de las mesas, seis jóvenes de finos modales mantienen viva discusion. A veces se acaloran, pero sus palabras y sus ademanes nunca traspasan los límites de la prudencia.

Tres de aquellos jóvenes dicen blanco; y los otros tres afirman: negro.

En el curso del debate se oyen á cada instante, tras de un argumento poderoso, otro argumento más poderoso aun; tras de un pequeño y serio discurso un chiste delicado que excita la hilaridad de todos tras de una frase irónica, un discreto elogio al mérito del contrario.

Aquellos jóvenes son periodistas.

Despues de una controversia de cuatro horas, se levantan, despidense afectuosamente y divididos en dos grupos se encaminan á sus respectivas redacciones.

Y una vez en ellas y alrededor de las mesas sentados, brilla en sus ojos la llama de la inspiracion; deslizanse rápidas sus plumas sobre las blancas cuartillas y escriben... escriben...

Las calles están en silencio. Los cafés y tiendas cerrados. Mientras duermen casi todos los seres, el escritor vela y deja correr su pluma sobre el papel. El pequeño rumor que resulta de ese rozamiento, parece decir á los que reposan:

—Descansad tranquilos. que aquí estamos nosotros para defender vuestros derechos y asegurar vuestra felicidad.

Al dia siguiente los seis periodistas vuelven á encontrarse, y tres de ellos alargan sus diestras á los otros tres, y exclaman sonriendo:

—Nos damos por vencidos. Las razones que en sus artículos exponen ustedes no pueden ser refutadas por otras mas poderosas. En otra cuestion venceremos quizá nosotros.

Y vencedores y vencidos siguen conversando amigablemente.

¡Maldita sea la lucha de las armas!
¡Bendita sea la lucha de las inteligencias!

TOMAS CAMACHO.

CORRESPONDENCIAS.

MADRID 7 de abril.

Como estamos ya en tiempo santo, no será ocioso recordar á nuestros gobernantes aquellas palabras de la Escritura: «Dios vuelve primero locos á los que quiere perder.» Sin un vértigo de locura, sin un verdadero acceso de furor desatentado, no se comprende la conducta impolítica, imprevisora y absurda que sigue el Gobierno en cuantos asuntos pone mano.

Nadie se explica que por el afán de llevar un par de docenas de diputados mas á las Cortes, que es en suma lo que se conseguirá con todos los atropellos cometidos, se barrenen con audacia las leyes, se procese á honrados ciudadanos, se impongan multas á diestro y siniestro y se olvide no solo cuanto se dijo en la oposicion, sino los mas elementales deberes de respeto y consideracion á las corporaciones populares, á los hombres y á los partidos.

El gobierno sabe que dada la inercia y el decaimiento del cuerpo electoral en España, de todos modos ha de ganar las elecciones, y ha de traer á las Cámaras una gran mayoría de diputados adictos. Si esto es así, pues todos los Gobiernos en el mero hecho de mandar, cuentan con el éxito ¿cuál es la causa de que ahora se abuse como nunca de la paciencia de los partidos de oposicion en tal forma, que parece una provocacion imprudente y un reto á los que son tratados como párias?

Pues dejemos este asunto y vengamos á las persecuciones que sufre la prensa. Da el colmo de la medida la prision del ilustrado director de «El Progreso» señor Comenge. Se le detiene, sin darle tiempo mas que para ir un instante á la redaccion y recoger algunos papeles, no se le admite fianza, se le encierra en un local inmundo y en el auto de prision se declara que son causas agravantes y determinantes de este hecho las faltas que haya podido cometer el señor Solis, director de «El Progreso», hasta hace dos dias, como si las penas no fuesen personales y se considerase legal y licito que unos paguen las culpas de otros.

Fácil es que los amigos del Gobierno se disculpen con los tribunales, diciendo que este no tiene parte ni intervencion en lo que corresponde á la iniciativa de los jueces; pero esta excusa nadie la puede aceptar, pues cuanto se hace con el órgano del señor Martos y con sus redactores trasciende á veinte leguas á odio y ensañamiento, en que la mano del juez es dócil instrumento de la intervencion de otros poderes.

¿Y qué ha conseguido el Gobierno con esta arbitrariedad? Hace poco «El Progreso» era un periódico poco leído; el señor Comenge un joven muy simpático é ilustrado, pero cuyo nombre no pasaba de un círculo limitado de hombres políticos y periodistas. Hoy «El Progreso» se busca con avidez y se devoran sus escri-

tos, habiéndose colocado á una inmensa altura; hoy el señor Comenge ha alcanzado una gran notoriedad, y ayer fué el Saladero, donde se halla detenido el distinguido periodista, el punto de reunion de la mejor sociedad de Madrid. De- de la prision del Sindicato, no se ha visto tanta jente en la cárcel de Villa. Ramilletes, bandejas de dulces, cajas de habanos, botellas de exquisitos vinos, billetes perfumados, toda clase de recuerdos cariñosos; la habitacion del preso parecia el cuarto de un actor eminente en noche de beneficio.

La campaña anti-monárquica de *El Progreso*, reprimida en otra forma, sin ira, con severidad, con el decoro que reclama el cumplimiento de un deber, se habria perdido seguramente entre el desden y la indiferencia de las personas sensatas. Hoy hasta los monárquicos, doloroso es decirlo, miran con cariñosos simpatía la causa del periódico perseguido. Y todo porque á un Gobierno funesto y que ha perdido la serenidad y la templanza, se le ocurre no tener prudencia y no cumplir los altos deberes de su mision moderadora.

El asunto del dia, y puede decirse que el único que preocupa la atencion de la gente política, es la prision del señor Comenge. Como ayer, el Saladero ha estado hoy concurridísimo; yendo á visitar al periodista encarcelado importantes hombres políticos de todos los partidos, entre los que recordamos á los señores Martos, Montero Rios, Carvajal, Labra, Morayta é infinito número de redactores de todos los periódicos de la corte. Las visitas de hoy tienen el carácter de una verdadera manifestacion. La opinion pública se ha conmovido hondamente, temiendo que volvamos á aquellos desdichados tiempos, que se creian pasados para siempre, en que los hombres públicos eran llevados á la cárcel y en que durmieron bajo sus sombrías bóvedas ilustres políticos como Salmeron, Rivero y tantos otros.

En la redaccion de *La Iberia* se reuna esta noche la comision de la prensa, para tratar de varios casos y reclamaciones de los periódicos de provincias y de la prision del señor Comenge. Es posible que se acuerde redactar una nueva protesta, mas expresiva y enérgica que la anterior.

El Gobierno sigue su camino de arbitrariedad con vertiginosa rapidez. El pesimismo invade todos los ánimos; creen muchos que se camina á una dictadura de levita, mas odiosa que el despotismo militar. Se siente el malestar en todas partes, se refleja en los círculos, en las conversaciones, en los preparativos electorales, y es opinion general que si el Gobierno no retrocede en la pendiente de la reaccion, por uno ú otro medio, sus dias no pueden prolongarse.

Aun no se sabe si el señor Comenge será puesto en libertad, ni si le admitirá la fianza. En caso negativo, sus abogados defensores presentarán mañana á la Audiencia el escrito apelando del auto de prision y pidiendo el tanto de culpa contra el juez de instruccion de Buenavista.

Todos los indicios hacen sospechar que el Sr. Cánovas desea que se proceda con extremado rigor y que en este asunto tome mucha parte el despecho, por el terrible ridículo que han corrido nuestros gobernantes al excitar la denuncia del mismo *Macanlay* en persona, que no esperaria ciertamente merecer este honor por un acceso de bilis del señor Cánovas.

La actitud de los ministeriales ante este hecho y lo pobre de sus argumentos para disculparle, refleja en un suelto oficioso que publicó la *Correspondencia*, en el cual por toda razon, salida sin duda del magin del señor Vallejo Miranda, se alega que en el extranjero se prende á los periodistas, lo cual es cierto; pero tambien se prende á los ministros y altos funcionarios cuando faltan á su deber, y en España todavia no hemos tenido esa satisfaccion, para que sirva de escarmiento al despotismo ministerial.

Por lo demás, no circula noticia alguna política de interés; se habla algo de elecciones, pero con menos calor y entusiasmo que debia esperarse, estando tan próxima la lucha; y es que el desaliento se ha apoderado de todos los ánimos y nadie confía en el resultado, ni en la fecundidad de las Cortes, cuyo nacimiento se acerca.—P.

PARIS 6 de abril.

Decididamente en la cuestion del sistema electoral para elegir los consejeros municipales de Paris, el Senado y la Cámara están condenados á no entenderse. Ayer volvió á ésta el desgraciado proyec-

to modificado profundamente por el Senado, y desechando todos los demás métodos, ha votado nuevamente el escrutinio por lista, la division de Paris en cuatro grandes secciones y la proporcionalidad del número de consejeros al de los electores. Con interés se espera la próxima sesion del Senado para ver si esta vez concluirá por avenirse á las exigencias de la Cámara. No sería difícil, si el ministro del interior defiende aquel sistema con energia, como es de esperar despues de la entusiasta defensa que ha hecho de la enmienda Floquet, origen del sistema indicado. De una ú otra manera, conviene que el acuerdo se realice pronto para no traspasar los limites del ridiculo.

Las huelgas del Norte han degenerado, conforme se presumia, en peligroso motin. En el Consejo de ayer los ministros del Interior, de Justicia y de la Guerra, leyeron los despachos relativos á estos acontecimientos. Considerable número de gendarmes, á las órdenes del subprefecto de Anzin y del procurador de la república, hubieron de contener revolver en mano á mas de 3,000 huelguistas que pretendian oponerse á que sus compañeros descendieran á las minas. La oportuna llegada de los dragones de Valenciennes, salvó á los gendarmes de la agresion de los amotinados, permitiendo operar algunos arrestos. Aun así, no cesaba la turba de silbar y arrojar piedras; una de ellas hirió al subprefecto. Fué preciso dar una carga y despejarlos á sablazos para restablecer el orden. La poblacion está ocupada por considerable fuerza del ejército. Acerca de la intervencion de la fuerza armada en esta contienda, el diputado socialista Huegus ha escrito á M. Waldeck-Rousseau anunciándole una interpelacion. El *Intransigente* anuncia otra de M. Giard.

Será curioso oír á estos dos diputados como niegan al Gobierno el derecho de mantener el orden público.

Nadie como los flamantes anarquistas sostienen doctrinas mas peregrinas.

En la octava sesion del Congreso obrero socialista, un ciudadano, hablando de lo que sucederá despues de echa la revolucion social, dijo que en esa bienaventurada época, el obrero trabajará únicamente dos ó tres horas al dia y los jornales serán triples de lo que son ahora. Para cuando esto llegue prometo dejar la pluma por la piqueta.

Las operaciones militares en el Tonkin han entrado en nuevo periodo de actividad. El centro es ahora Sontay y el objeto de ataque Hong-Hoa. El ejército se ha dividido en dos columnas que operan simultáneamente á la izquierda la una y á la derecha la otra, del rio Negro. La primera se dirigirá directamente á Hong-Hoa mientras la segunda, describiendo pronunciada curva, se dirigirá hácia el norte cortando toda retirada. Se espera recibir la noticia de la toma de esta ciudad, el jueves próximo. Despues de esto ocuparán las tropas los principales desfiladeros que conducen á China. No penetrarán, sin embargo, en este territorio, sino en el caso de que el imperio rehuse aceptar las proposiciones que le han hecho.

Tales son los propósitos del gobierno francés aun cuando de manera oficial nada ha dicho. Y aqui surge una dificultad que resolverá de un modo bastante ingenioso. Es sabido que los créditos de la expedicion están agotados hace ya mucho tiempo, y que es imposible en estos momentos pedir otros á las Cámaras. Están autorizados los comandantes de los buques de guerra para pedir en distintos puertos valores ilimitados sobre el Tesoro de Francia; pero en lo referente á la expedicion al Tonkin, giranse tales valores no contra el Tesoro de Francia, sino contra el de Cochinchina, obteniéndose así la ventaja de no tener que hacerlos efectivos hasta despues de cuatro meses de haber recibido el comprobante; y dado que el gobernador de Cochinchina no lo remitiera á Francia, hasta de aqui á seis, resulta que el gobierno dispondrá de un periodo de diez meses, durante el cual podrá invertir para otras atenciones, el valor de los gastos durante este tiempo ocasionados, y retardar, por lo tanto, la peticion de nuevos créditos.

Estas operaciones como supongan considerables descuentos de comisiones que agravan los gastos de la guerra, varios miembros de la comision del presupuesto, se proponen reclamar despues de las vacaciones de Pascua, un estado detallado de todos los gastos de la expedicion al Tonkin.—Ayer corrió aqui el rumor de que el Rey de España habia sido victima de un atentado, desmintiéndolo en seguida y de una manera terminante la embajada. Estos gastados medios de per-

turbar el curso de los negocios por medio de noticias de sensacion, no producen ya todo el efecto que se proponen sus autores. En la Bolsa no produjo esta noticia perturbacion alguna.

Otra á lo que nadie tampoco ha dado crédito: el *Cri du peuple* dice saber de buen origen que el duque de Albany se suicidó.—G.

LOCAL.

LOS NOTARIOS EN LAS ELECCIONES.

La *Gaceta* del dia nueve publica una real orden de Gracia y Justicia dictando las siguientes reglas á que han de ajustarse los depositarios de la fé pública en materia de elecciones, ya sea de diputados á Cortes, senadores, provinciales ó municipales:

1.º Que los notarios requeridos para dar fé de los hechos que ocurran con motivo de las elecciones, ya sean de diputados á Cortes y senadores, ya provinciales, ya municipales, en el caso que se les impida ó intente impedir, por cualquier medio, el libre uso de sus funciones, levanten acta en que se haga constar el hecho de la resistencia ó atentado; con expresion clara de quienes sean sus autores, la autoridad ó cargo que éstos ejerzan y todas las demás circunstancias que conduzcan á formar exacto y completo concepto de los hechos.

2.º Que dentro de las veinticuatro horas de ocurrido el hecho libren en papel de oficio, y remitan un testimonio literal del acta al juez de instruccion del partido, otro testimonio al presidente de la Audiencia y otro á este ministerio, acompañando á este último el oportuno documento, en que conste la fecha y la hora de la entrega en el correo de las plizas de dichos testimonios.

3.º Los jueces de instruccion, tan pronto como reciban el testimonio del acta, procederán á la formacion de causa contra los que aparezcan responsables, dando cuenta tambien dentro de veinticuatro horas al presidente de la Audiencia y á este ministerio, con expresion del dia y de la hora en que se ha entregado el testimonio.

Y 4.º Los jueces de instruccion y los notarios serán personalmente responsables de la falta de cumplimiento de estas disposiciones.

Traslado al Ilmo. Sr. D. Antonio Mataró Gobernador civil de esta provincia, á D. Martin Pou Alcalde accidental de Palma, y á los Alcaldes accidentales de San José y San Antonio de Ibiza.

Todo se andará, y mas de prisa de lo que nosotros esperábamos.

Bajo la presidencia del Sr. Socias y Caimari se reunió el martes la Diputacion provincial, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos.

Conceder una subvencion para obras en caminos vecinales á los ayuntamientos de Llubí, Lloseta, Maria, Mercadal y Alayor.

Aprobar las bases á que habrán de sujetarse en lo sucesivo los municipios para obtener, del capitulo de carreteras, subvenciones para mejoras en dichos caminos.

Aprobar tambien el dictamen de la Comision de Fomento para que le ultimada la entrega al Estado de los caballos que antes sostenia el cuerpo provincial.

Elevar á definitivos varios nombramientos interinos acordados por la Comision provincial.

Nombrar una Comision compuesta de los Sres. Presidente, Guasp y Alcover para que en union de otra que designe la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, resuelvan las obras de conservacion y reparacion del edificio de la Lonja que convenga efectuar con cargo á la subvencion al efecto consignada en el presupuesto.

Y por fin se acogió favorablemente la idea de restablecer en el faro de Portopí el servicio de señales que anuncian las llegadas de los buques á nuestro puerto, dejando aplazada la resolucion definitiva para la sesion de hoy, que es la última de las acordadas.

Celebramos que *El Demócrata* entienda como nosotros que el artículo 22 de la ley provincial no autoriza para imponer multas á los periódicos.

No tuvimos necesidad de recordar hasta ahora la buena doctrina porque el partido liberal dinástico, aunque lo contrario

afirme el colega, no utilizó jamás contra la prensa aquella prescripcion legal.

Lejos de nuestro ánimo la idea de rebajar la importancia que goza en Palma, como literato, D. Jerónimo Rosselló, cuya candidatura repetimos, mal que pese á *El Demócrata*, no fué proclamado por el partido que estaba al efecto convocado, y así lo demostró claramente la enérgica protesta que de tal acto hizo un asistente á la Junta con el beneplácito de otros que vieron con disgusto se habia convocado únicamente á los partidarios de una candidatura determinada, imitando así la conducta del Gobierno en lo que atañe á la imposicion de candidatos.

La reunion celebrada no tiene por tanto el carácter de general del partido, y si únicamente la voluntad de varios amigos, que contra lo natural y lógico imponen la suya á los demás, que no preparados para una lucha se han dejado vencer.

Mas detalles podriamos dar en corroboracion de lo espuesto por nosotros, si se nos obligara á levantar el velo que cubre ciertas *habilidades* que para siempre debieran permanecer ocultas.

Por hoy nos contentamos con lo dicho, pues no cabe comparacion posible entre el número de las personas que han proclamado al señor Rosselló, y los que aclaman á otros candidatos por mas que siempre hayan sido odiosas las comparaciones á que se muestra tan aficionado *El Demócrata*.

La candidatura oficial para senadores en esta Provincia, la componen los señores Conde de Peñaromero, y Marqueses de Albranca y Fuentefiel.

¿Les conocen nuestros lectores? Pues no importa.

A *El Demócrata* se le ha indigestado el número de concejales que en el Ayuntamiento apoyan á nuestro amigo señor Ribot.

¿Cuánto daría el órgano del grupo de los despachados, para poder conseguir que llegará á trece el exiguo número de concejales que apoyan su airada política en el seno de la Corporacion municipal?

D. Antonio Blanc y Papeludi querido amigo nuestro, ha sido nombrado secretario de la Delegacion del Gobierno en Menorca.

Vivamente sentimos que la Diputacion provincial se vea privada del concurso del digno representante por Menorca, y damos a enhorabuena á los malloneses por tan acertado nombramiento.

A las ocho de la noche del próximo martes, deberá reunirse en las Casas Consistoriales la Junta Municipal de esta Ciudad, con el objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional, y relevar, si lo considera prudente, del pago de los arbitrios municipales, á algunos establecimientos de beneficencia.

Es probable que por falta de número no pueda celebrarse dicha Junta.

Suponemos que el Administrador principal de correos de esta provincia saldrá en el vapor de mañana para Ibiza con objeto de auxiliar al Delegado del señor Gobernador en aquella isla, Alcalde de la ciudad y Jefe del partido conservador-izquierdista, en sus trabajos electorales, pues habiéndose ausentado durante dos semanas para ponerse al frente del Colegio de San Antonio en las últimas elecciones municipales verificadas á cencerros tapados, es natural que tratándose ahora de cosa mayor se tomará algunos dias mas.

¿Es que el Sr. Tur no hace falta alguna en la Administracion principal de correos de Palma; ó es que en Ibiza se encuentran en tan corta minoria los conservadores que se necesitan estos abusos para allegar algunos votos?

Gracias á las disposiciones adoptadas por el jefe de la guardia diurna y nocturna de Palma, han quedado castigados cuatro de los mozalvetes que se entretenian en insultar y apedrear á una determinada persona, que todos los dias y á una hora dada, se veia obligada á pasar por la calle de Pont y Vich.

El *Demócrata* y las *Noticias*, diarios ministeriales que ven la luz pública en esta ciudad, deben haber recibido la consigna de su pitro o el comité conservador, de negar la noticia que dimos sobre la marcha, en un período relativamente corto del actual gobernador de la Provincia D. Antonio Mataró.

Al periódico de cámara se le ocurre tan sólo comentar la noticia en la siguiente forma:

«El vaticinio es probable que salga huero, pero aunque pasara á la categoría de hecho, tengan entendido los acomodaticios, que hoy no es ayer y que cuando se ha caminado un buen trayecto hacia adelante, es difícil volver atrás, si se han agotado las fuerzas.»

O en otros términos que la salida de esta provincia del Gobernador Sr. Mataró pasará (lo repetimos hoy) á la categoría de hecho, y que según nuestras noticias dicho señor aprovechará el primer correo después de las elecciones sin aguardar el segundo, para dirigirse á Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona.

Repetimos que según conductos autorizados el Sr. Stárico será nombrado dentro mis semanas Gobernador civil de Baleares.

Anunciase para mañana en esta Plaza de Toros una función de mogiganga en la que se lidiarán cuatro novillos de Argel.

O lo que es lo mismo: para el domingo queda preparada una ratonera á los incautos que se fian en pomposos anuncios.

El martes de esta semana, fué botado al agua el cañonero *Alsedo* que en la dársena de Mahon recibió algunas reparaciones de escasa importancia.

Las autoridades civiles y militares anteayer por la mañana visitaron los sagrarios.

Las tropas divididas en secciones hicieron lo propio.

La bandera nacional ha ondeado á media asta, desde anteayer hasta hoy á la hora de entonarse el *Gloria*.

Las oficinas públicas han estado cerradas, las sociedades de crédito sin hacer transacción de ningún género y la mayoría de los talleres, desierto.

Parece increíble que un Ayuntamiento de la importancia del de Palma, consienta tanta feura en ciertas obras municipales.

El *chalet* del Mercado y la fuente de la calle de la Marina, tienen la palabra.

Es cosa decidida que en el *Círculo Mallorquin* no se dará ya el próximo lunes el baile de confianza de que se venía hablando.

Está ahora en proyecto verificar mas adelante una velada literaria.

No creemos en ella.

La procesion verificada anteayer jueves estuvo sumamente concurrida, asistiendo á ella mas de trescientas caperuzas que iban interpuestas entre los restantes asistentes á dicho acto religioso del Santo Hospital la venerable imagen de la Sangre.

Salió á eso de las seis de la tarde y á las diez de la noche terminábase la procesion después de haber visitado las iglesias de todos los conventos de monjas de esta ciudad y la santa iglesia Catedral.

Presidió la funcion la Diputación provincial, cerrando el cortejo el Ayuntamiento con la primera autoridad civil de la provincia.

Ayer viernes á las cinco y media verificóse la acostumbrada procesion por las calles adyacentes al Santo Hospital demostrando el público en ambos dias toda la compostura y religiosidad propias de las solemnidades que se celebraban.

La plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, se halla próxima á proveerse; y como sean diez los aspirantes á la prebenda; nueve de ellos habrán de quedar descontentos y sin novedad.

El Excmo. Sr. Capitan General de estas islas ha salido para Mahon, donde permanecerá algunos dias por asuntos del servicio.

Otra linea telefónica se está colocando en la actualidad, que partiendo de la fabrica de refinación de petróleo situada en el *Portichol*, va á parar á casa de su propietario nuestro amigo D. Manuel Salas, que vive en la calle de Apuntado es.

Adelante, señores fabricantes, adelante.

Los trabajos de esplanación de la carretera de Deyá, siguen con actividad, según manifiesta el *Semanario de Söller*. Desearíamos que cuanto antes quedara terminada dicha obra.

Hace tiempo que se hacia sentir la necesidad, hoy atendida, de que en la mitad de la calle de Brondo se colocara un farol de gas. Los vecinos y transeúntes agradecen la realizacion de la mejora.

El cuerpo de carabineros ha hecho varias aprehensiones de tabaco en las afueras de esta Capital, y, según noticias, se continuará la batida.

Muchos estudiantes de las universidades de Barcelona y Valencia han aprovechado las vacaciones de estos dias, para venir á pasar las fiestas al lado de sus familias.

Ha sido adquirida por la empresa de las obras del muelle de Palma una nueva grua de gran potencia, para levantar y colocar bloques, y poder dar de este modo mayor impulso á los trabajos de prolongacion de la escollera.

Ha pasado á mejor vida, don Francisco Vargas, inspector que era de la contribucion industrial y de comercio, que por algún tiempo desempeñó su cargo en Menorca, y últimamente en el distrito de Manacor.

Anteañoche hallándose de servicio en la carretera de Sineu dos guardias rurales del Ayuntamiento de esta capital, dieron con un hombre que guiaba cuatro corderos, quien al aperebirse de los guardias, emprendió la fuga antes de querer entrar en esplicaciones.

Ocioso es decir que fueron ocupados los cuatro corderos, cuya procedencia no es difícil suponer.

Tomamos de *El Bien público* de Mahon.

«En la tarde del sábado último ocurrió una desgracia en el Lazareto de este puerto. Habíase dirigido á aquel establecimiento en la mañana de dicho dia, una pobre mujer, natural de Mallorca, que vive en Villa-Carlos y que se dedica á las faenas del campo. Le acompañaron, como de costumbre, una niña, hija suya, de veinteu meses de edad, y una sobrina de unos cinco años, dejando á estas criaturas en una casucha situada muy cerca de la orilla del mar, en donde solían pasar el día mientras la hacendosa mujer se dedicaba á su trabajo. Terminado este, fué la mujer en busca de las niñas para regresar á villa-Carlos, y con el espanto que es de suponer vió á su sobrina dentro del mar, sujeta á la barbeta de un bote y á su hija flotando sobre el agua, sacadas ambas niñas por la tia y madre respectiva, la niña menor falleció al cabo de poco rato á consecuencia de la asfixia, habiendo experimentado la otra el susto consiguiente.

La infeliz madre estaba inconsolable y fué asistida por varias personas, quienes le prodigaron los auxilios que requería su estado.»

Mañana debe abrir sus puertas el Teatro Circo Balear con una compañía de verso; precedidos los artistas de buena fama, no dudamos se verá concurrido dicho teatro máxime cuando los precios de entrada y localidad están al alcance de las clases menos acomodadas.

Pica ya en historia lo que sucede en el pueblo de Llummayor con el señor Verdera, blanco de toda clase de atropellos y atentados que en criminal conculábulo fraguan sus encarnizados enemigos. Apenas repuesto nuestro particular amigo de las heridas que se le causaron con arma de fuego, sin que hasta hoy hayan podido ser habidos sus autores, con dolor vemos que la tenacidad y barbarie de sus adversarios al colmo de lo incomprensible, según se desprende de las siguientes

lineas que copiamos de nuestro apreciable colega *La Opinion*:

«Nuestro querido amigo y correligionario de Llummayor, D. Miguel Verdera, ha estado á punto de ser víctima otra vez de los vandálicos hechos que con marcada insistencia de hace algun tiempo, y protegidos por las tinieblas de la noche, llevan á cabo algunos bandidos que á juzgar por sus nobles hazañas, merecerían, con razon, arrastrar el grillete. Pero... andan sueltos y sin bozal, apesar de sus cataduras de *perros godos*.

En la madrugada de ayer, intentaron incendiar la casa-habitacion de nuestro amigo, mientras él y su familia estaban entregados al sueño. Al efecto, el criminal ó criminales, arrimaron á las puertas un monton de paja, rociada con alguna materia inflamable, á juzgar por la llama que producía, y á no dar la circunstancia de que las puertas están forradas con zing hasta la altura de un metro, poco más ó menos, el fuego hubiera hecho estragos con facilidad; y ¡Dios sabe lo que hubiera sucedido á los que dentro de la casa dormían tranquilos!

El zing, al fin, cedió al fuego, y ya empezaba la madera á derretir la resina que contiene, cuando felizmente llegó un peon de Verdera que iba á preparar el ganado para marchar al campo, y logró con un palo retirar el combustible de las puertas, y evitar el incendio.

No queremos hacer comentarios sobre el hecho; pero no puede menos de llamarnos poderosamente la atencion una circunstancia, seguramente inocente, pero significativa, que se repite á cada atentado contra Verdera. La circunstancia de suponer á la víctima, autor del delito.

Cuando se disparó el tiro contra Verdera, que le puso á las puertas del sepulcro, é hirió gravemente á una hija suya de 6 años, uno que es hoy dependiente del Ayuntamiento, manifestó el temor de si Verdera mismo habria disparado contra si mismo. Cuando se fijaron los pasquines en que se amenazaba á Verdera y á los Alcaldes, el presunto autor del hecho, declaró en el Juzgado, que sospechaba si Verdera habria podido escribirlos. Hoy en vista del incendio frustrado, un respetable miembro del actual Ayuntamiento, ha vertido tambien la especie de que podria ser Verdera mismo quien hubiera puesto fuego á las puertas de su casa.

¿No es verdad que esta circunstancia es significativa, y que es lícito presumir si podria ser una consigna?

Estos vandálicos hechos no tienen defensa... ni en Zululandia.

A propósito de la noticia que dias pasados circuló referente al pensamiento que algunos señores socios del *Círculo de Obreros Católicos* habian concebido, de ofrecer un recuerdo de gratitud al orador sagrado Padre Martorell, vean nuestros lectores como se espresa *El Ancora*:

«Como haya llegado á noticia del Padre Martorell que algunas personas tratan de ofrecerle una demostracion de afecto, nos ruega hagamos público que, si bien agradece en el alma la buena voluntad de los iniciadores del pensamiento, sentiria vivamente ser objeto de una atencion, que consideraciones de gran peso no le permitirian aceptar, y suplica encarecidamente se desista de semejante empeño, siendo para él de mucha mayor valia los inolvidables recuerdos que conservará siempre del fruto producido en Palma por la divina palabra, y las pruebas inequivocas de confianza y simpatia que de todos ha recibido durante su permanencia en esta Capital.»

CORREO DE IBIZA.

De *El Ibicenco*.

«Muchas son las tampus electorales de que tenemos noticia por los periódicos de todos matices. Mucha audacia y mas descaro en los medios empleados para su ejecucion por los partidos y hombres que gozan del favor oficial, aun que no siempre han podido librarse de las penas á que por sus actos se hayan hecho acreedores. Pero desconocer á los Notarios don Pedro do Jasso y Sala, anciano de 80 años edad con mas de 50 de ejercicios en Ibiza por carecer de insignias; D. Manuel Valarino y Sellaras, conocido de todos los habitantes de esta isla y en particular de los que le exigieron la presentacion del correspondiente titulo para poder funcionar en el colegio de San Rafael, requerido por uno de aquellos electores; y D. Narciso Puget y Sentí que fue expulsado del de San Jorge en el momento en que iba á dar fé de algunos actos he-

vados y por llevar á cabo por aquella mesa: la apertura de los colegios electorales antes ó despues de las nueve de la mañana, según así pudo convenir á los fines bastardos de quienes á todo trance quisieron obtener mayoría de Concejales en las elecciones que tuvieron lugar durante los dias 27, 28, 29, y 30 de Marzo último, asociarse no de los electores mas jóvenes y mas viejos, según previene la ley, sino de cuatro hombres, electores ó no electores, escogidos con la sana intencion de lograr sus propósitos, aunque tamañas infracciones, si posible fuera, les remordiera su conciencia.

Y otras muchas *habilidades* de que se valieron los moderados históricos, ayer izquierdistas y hoy conservadores cuyos peldaños han escalado cansados de llevar desde la revolucion de Setiembre de 1868, tantas derrotas cuantas veces han intentado probar fortuna exhibiéndose cual niña bonita anhelante de hallar quien la quiera, no pueden imaginarlo mas que los que han inventado diez y seis años aguzando su ingenio en asuntos electorales. Hay glorias que solo están reservadas á los que gastan mucha perfumeria.

«Si puede decirse que un distrito está abandonado cuando carece de autoridad local, el de Ibiza lo estuvo durante los dias 27, 28, 29 y 30 de Marzo último, toda vez que el que ejerce las funciones de tal se ausentó del mismo sin haberse encargado de la Alcaldia ningún concejal.

Mas administracion y menos política Sr. Riquer.»

(Se Continuará.)

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Estreno de la compañía dramática dirigida por el primer actor y director

D. TEODORO BONAPLATA.
Dos magníficas funciones para los dias de pascuas Domingo 13 y Lunes 14 de abril de 1884.

Domingo 13, el célebre y aplaudidísimo drama en 4 actos, titulado:

OTELLO
2.º Estreno en esta capital de la divertidísima comedia en un acto, titulada:
LA NIT DE NUVIS

Lunes 14. 1.º Estreno de la comedia en dos actos, titulada:

ROBO EN DESPOBLADO
2.º La preciosa comedia catalana en dos actos, titulada:

LA PUBILLA DEL VALLES
PRECIOS.

Por decena.—Palcos sin entrada, 160 rs.—Butacas idem, 20 id.—Sillas id. 16 id.—Delante as id. 8 id.

Diarios.—Palcos sin entrada, 20 reales.—Butacas id. 3 id.—Sillas id. 2 id.—Delanteras id. 1 id.

Entrada general 2 rs.
Medias entradas 1'20.

Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones de abono 32 rs.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 10'45 m.

Los comités izquierdistas han acordado luchar en las elecciones.

El sábado regresará el general Serrano.

El comercio balear sigue protestando contra el restablecimiento de turno para el servicio de practicaje.

Madrid 10 á las 7'15 n.

La cuestion de Andorra ha terminado completamente.

La corte ha visitado los sagrarios. Los temp es están completamente llenos.

Bolsin 61'50.

Madrid 11 á las 7'15 n.

Desmientese las noticias alarmantes de Cuba que publican los periódicos americanos «El Nacional» de Paris.

Asegúrase que el Sr. Ruiz Zorrilla ha abandonado la Suiza.

Don José Mora y Besó Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca.

En virtud de lo dispuesto en providencia de treinta y uno de Marzo último se cita y llama a D.ª María Ana Sora y Verger consoite de D. Eugenio Bonafus, cuya residencia se ignora para que comparezcan ante este Juzgado a usar de su derecho en el juicio de testamentaria que ha promovido por el procurador D. José Vich a nombre de D. Ramon Ballester como marido de Catalina Sora y Verger bajo apercibimiento que de no comparecer seguirá adelante el juicio sin mas citarle ni emplazarle. Palma primero Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Jose Mora Ante mí—Antonio Cañellas.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El martes próximo 15 del actual a las 8 de la noche, se reunirá en esta Casa Consistorial la Junta municipal de esta ciudad, para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico y acordar si se cree conveniente la exacción a favor de algunas casas de beneficencia del pago de los arbitrios municipales.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la ley municipal. Palma 9 Abril de 1884.—El Alcalde accidental, Martin Pou.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 15 de Abril de 1884.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS de cada serie and PESETAS. Lists various prize amounts from 80,000 down to 2,400.

Palma 7 de abril de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El miércoles 10 del actual, dia de Romeria al Oratorio del «Cocó» (L'oseta), se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma a Inca: parando en todas las estaciones, y en el sitio de la Romeria, a las 11'30 mañana.

De Inca a Palma: parando id. id. a las 7'39 tarde.

De Inca a Binisalem: parando solo en el sitio de la Romeria; a las 1'10 2'15 3'31 4'30 y 6'15 tarde.

De Binisalem a Inca: parando en id. id. a las 1'40 3'45'20 y 6'48 tarde.

Los trenes de Inca a Binisalem y vice-versa solo llevarán coches de 2.ª cl. se.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el «Cocó» al precio de 0'30 de peseta uno.

Palma 5 de Abril de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

ACADEMIA COMERCIAL.

Esta Asociación ha trasladado su domicilio a la calle de la «Gloria» n.º 20 en el local mismo que ocupa la Institucion Mallorquina de Enseñanza.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios, y demás personas a quienes pueda interesar.

Palma 7 de abril de 1884.—El Secretario, Manuel Cirer.

Sociedad EL PORVENIR DEL OBRERO.

El lunes 14 de los corrientes a las 5 de la tarde y en el local de esta Sociedad sito en el Hostalet dan Cañellas e socio don Pedro de Alcántara Peña dará una conferencia sobre el estado y porvenir de la Industria mallorquina y medios de mejorarla mejorando al obrero, al objeto de establecer bases que dividan el punto de partida para la reorganizacion de la misma sociedad.

Lo que se avisa a todos los socios y de más personas que deseen concurrir.

Palma 7 abril de 1884.—Por acuerdo de la J. D.—El secretario, Miguel Bosch.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El lunes próximo dia 14 del corriente, a las 7 y media de la noche el señor don Pedro José Serra y Cortada leerá unos «Apuntes sobre el castillo del Rey de Pollensa.»

Palma 8 abril de 1884.—P. A. de la J. de G.—El secretario, M Bonet.

Aprovechad la ocasion.

En la tienda de loza y cristal de la calle de San Nicolas núm. 36, acaba de recibirse un gran surtido de loza y cristal, procedente de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Hay vajillas, para 12, 8 y 6 cubiertos; coperos de 12 y 7 copas con sus botellas; juegos de café; vinageras; juegos de lavabo; escupederos de sala; vasos copas y botellas para agua y vino y muchos otros artículos que es difícil enumerar; porcelanas de lo más superior: en fin todos los géneros son escogidos de lo más modernos.

Sus numerosos parroquianos podrán escoger de la mas superior hasta lo ordinario.

Las personas que se dignen visitar dicha tienda se convencerán de la baratura de los artículos mencionados.

Los géneros se venderán a precio de fábrica por espacio de quince dias, advirtiéndose que hay platos de loza desde cuatro cént. de esudo hasta 3 rs.

TIENDA DE LOZA Y CRISTAL CALLE SAN NICOLAS 36.

ALQUILER.—En la calle del Estudio General n.º 25 hay un entresuelo para alquilar. Informarán al primer piso.

En el pueblo de Caymari se desea vender una máquina vapor de fuerza cuatro caballos muy económica en el combustible, por tener que separarse el dueño de ella; Para mas informarse dirigirse a dicho punto.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Prostata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Húmoraes, Nerviosas Contagiosas de las Vias urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Facil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.ª toma.—Se remite certificado en viando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 7

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 47

El Cónsul de Francia

ruega a Doña Micaela Jover y Orell que se presente en el consulado para enterarla de un asunto que la interesa.

Venta de varias acciones

de la sociedad del Alumbrado por Gas, en esta imprenta informarán.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Con permiso de la Autoridad competente. Grande y extraordinaria función de MOGIGANGA

que tendrá lugar el dia 13 abril 1884 si el tiempo lo permite en la que se correrán cuatro bueyes de Argel embolados y que además serán banderilleados y muertos por la cuadrilla de aficionados de Palma.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 2'50 pesetas. Entrada general, 0'50 id. Niños y soldados sin graduacion, 0'25 id.

BELLAS ARTES.

H. bienjo llegado a esta ciudad un magnífico surtido de mármol y alabastro, flores, de diferentes tamaños hasta 109 centímetros de alto, fúntes, jarrones, prensa papeles, animales, relojes y varios objetos de fantasia, todo labrado por los mejores artistas de Italia. En dicha Exposicion se halla un magnífico surtido de paraguas de paraguas de seda, sombrillas y bisutería; todo se vende con gran rebaja de precios.

No equivocarse, Palza de Cort, número 5.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el ún co purgante que se puede tomar a todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás pueda perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje ad, desangre ó escarne de la encía, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elizir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara» compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, baños, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnético, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxigeno 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del higado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos; análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto. 8

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, higado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrófulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios: TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarri, Atocha, 87, Madrid.

LA INDUSTRIAL.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE ANTONIO FABREGAS.

QUINT 12.—BROSSA 23.—PALMA.

Grande y variado surtido de muebles y sillerías de todas clases de las mejores fabricas del país y extranjeras.

Tapicería en reps, portiers, cretonas, alfombras, damascos de lana y seda, terciopelo y pasamanería de todas clases.

NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS.

QUINT 12.—BROSSA 23. 15—7

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.